

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Sebastián Marín Bigorra.

Vocales suplentes

A propuesta de la Facultad correspondiente: Don Ricardo Castresana Udaeta, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Designados públicamente por sorteo, celebrado el día 15 de febrero último: Don Virgilio Bejarano Sánchez, don Angel Pariente Herrejón y don Antonio Ruiz de Elvira Prieto, Catedráticos de las Universidades de Barcelona y Complutense, el primero y tercero, respectivamente, y en situación de jubilado, el segundo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 3 de marzo de 1975.—P. D., el Subsecretario, Federico Mayor Zaragoza.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

7827

ORDEN de 7 de marzo de 1975 por la que se convoca a concurso de acceso la cátedra de «Análisis Matemático 4.º y 5.º» en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Bilbao.

Ilmo. Sr.: Vacante la cátedra de «Análisis Matemático 4.º y 5.º» en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Bilbao, Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Anunciar la provisión de la misma a concurso de acceso al Cuerpo de Catedráticos numerarios de Universidad, de conformidad con lo que se determina en el artículo 16 de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado; Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Ordenes de 28 de mayo de 1969 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de junio) y 26 de octubre de 1973 («Boletín Oficial del Estado» del 14 de noviembre).

Segundo.—Podrán tomar parte en este concurso los Profesores agregados de Universidad que hayan desempeñado el anterior destino durante dos años como mínimo y que sean titulares de disciplina de igual denominación a la anunciada o de «Análisis Matemático 2.º», disciplina equiparada por el Decreto 1199/1966, de 31 de marzo, sobre ordenación de Departamentos de las Facultades de Ciencias.

Tercero.—Los aspirantes presentarán sus solicitudes dentro del plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», en la Universidad en que presten sus servicios, acompañadas del curriculum vitae, en el que consten los servicios prestados por el interesado y los ejemplares o separatas de sus publicaciones, así como Memoria comprensiva del plan de trabajo a desarrollar en la cátedra (organización de la enseñanza, con indicación de lecciones teóricas, bibliografía sumaria por lección, ejercicios y seminarios, clases prácticas, pruebas docentes, etcétera).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 7 de marzo de 1975.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

7828

ORDEN de 7 de marzo de 1975 por la que se convoca a concurso de acceso la cátedra de «Teoría económica» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Valencia.

Ilmo. Sr.: Vacante la cátedra de «Teoría económica» en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Valencia,

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Anunciar la provisión de la misma a concurso de acceso al Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Universidad, de conformidad con lo que se determina en el artículo 16 de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre Estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado; Decreto Ley 5/1968, de 6 de junio; Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Ordenes de 28 de mayo de 1969 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de junio) y 26 de octubre de 1973 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de noviembre).

Segundo.—Podrán tomar parte en este concurso los Profesores agregados de Universidad que hayan desempeñado el anterior destino durante dos años, como mínimo, y que sean titulares de disciplina de igual denominación a la anunciada.

Tercero.—Los aspirantes presentarán sus solicitudes dentro del plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», en la Universidad en que presten sus servicios, acompañadas del curriculum vitae, en el que consten los servicios prestados por

el interesado y los ejemplares o separatas de sus publicaciones, así como Memoria comprensiva del plan de trabajo a desarrollar en la cátedra (organización de la enseñanza, con indicación de lecciones teóricas, bibliografía sumaria por lección, ejercicios y seminarios, clases prácticas, pruebas docentes, etcétera).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 7 de marzo de 1975.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

7829

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se declara desierto el concurso de traslado a la plaza de Profesor agregado de «Lengua española (con Lingüística general)» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Sevilla.

Por falta de aspirantes al concurso de traslado de Profesor agregado anunciado para la provisión de la plaza de «Lengua Española (con Lingüística general)» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Sevilla (Resolución de 7 de noviembre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» del 26),

Esta Dirección General ha resuelto declarar desierto dicho concurso y vacante la indicada plaza.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 5 de marzo de 1975.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Personal, Francisco Arance Sánchez.

Sr. Subdirector general de Personal.

7830

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se declara desierto el concurso de traslado anunciado para provisión de la cátedra de «Análisis matemático 4.º y 5.º» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Bilbao.

Por falta de aspirantes al concurso de traslado anunciado por Resolución de 16 de noviembre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de diciembre) para provisión de la cátedra de «Análisis matemático 4.º y 5.º» en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Bilbao.

Esta Dirección General ha resuelto declarar desierto el concurso de traslado de referencia.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 7 de marzo de 1975.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Personal, Francisco Arance Sánchez.

Sr. Subdirector general de Personal de Universidades.

7831

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se declara desierto el concurso de traslado anunciado para provisión de la cátedra de «Fundamentos de Filosofía e Historia de los sistemas filosóficos» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Por falta de aspirantes al concurso de traslado anunciado por Resolución de 8 de noviembre de 1973 («Boletín Oficial del Estado» del 3 de diciembre) para provisión de la cátedra de «Fundamentos de Filosofía e Historia de los sistemas filosóficos» en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Esta Dirección General ha resuelto declarar desierto el concurso de traslado de referencia.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 7 de marzo de 1975.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Personal, Francisco Arance Sánchez.

Sr. Subdirector general de Personal de Universidades.

7832

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se publica la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición de la plaza de Profesor agregado de «Lengua y Literatura latinas» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Extremadura.

Transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» 29 de enero último, al concurso-oposición

convocado por Orden ministerial de 27 de septiembre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» del 18 de octubre) para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Lengua y Literatura latinas» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Extremadura,

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Declarar definitivamente admitidos a los siguientes aspirantes:

Don Domingo Martínez Ripoll (D. N. I. 22.826.821).
Doña María de los Dolores Verdejo Sánchez (documento nacional de identidad 7.741.585).
Don José Correa Rodríguez (D. N. I. 24.963.398).
Don Ismael Roca Meliá (D. N. I. 7.647.407).
Don José Martínez Gázquez (D. N. I. 27.149.731).
Doña María Cruz García Fuentes (D. N. I. 21.935.566).
Don Tomás González Roldán (D. N. I. 34.706.500).
Don Enrique Otón Sobrino (D. N. I. 50.012.366).
Don Santiago Villimer Llamazares (D. N. I. 91.188).
Don Eustaquio Sánchez Salor (D. N. I. 7.407.551).
Don Manuel Marcos Casquero (D. N. I. 8.087.565).
Don Juan Lorenzo Lorenzo (D. N. I. 33.156.579).
Don Marcelo Martínez Pastor (D. N. I. 13.833.637).
Don José Iso Echegoyen (D. N. I. 17.806.064).
Don Jesús Luque Moreno (D. N. I. 24.676.814).
Don Emiliano Fernández Vallina (D. N. I. 10.482.527).
Don Antonio Alberto González (D. N. I. 34.534.141).
Don Antonio Peris Juan (D. N. I. 20.368.661).
Don Miguel Rodríguez Pantoja Márquez (D. N. I. 28.360.115).
Don Francisco Pejenante Rubio (D. N. I. 15.609.746).
Don Bartolomé Segura Ramos (D. N. I. 27.829.454).
Doña Rosa Iglesias Montiel (D. N. I. 22.892.097).
Don Francisco Calero Calero (D. N. I. 5.065.269).
Don Juan Salvado Recasens (D. N. I. 39.824.894).
Don Andrés Pociña Pérez (D. N. I. 76.604.524).
Don Marcos Mayer Olivé (D. N. I. 37.633.223).
Doña Primitiva Flores Santamaría (D. N. I. 7.751.944).
Doña María del Amor Hermoso Maestre Yenes (documento nacional de identidad 7.742.693).
Doña María Lourdes Albertos Firmat (D. N. I. 7.569.948).
Don Enrique Montero Cartelle (D. N. I. 35.936.756).
Don Sergio Alvarez Campos (D. N. I. 7.634.455).
Doña Ángela Palacios Martín (D. N. I. 11.671.107).
Don Pablo Piernavieja Rozitis (D. N. I. 2.161.593).
Doña María Dolores Gallardo López (D. N. I. 5.593.148).
Don José Enríquez González (D. N. I. 11.490.067).

Segundo.—Declarar definitivamente excluido al siguiente aspirante que ya lo fué con carácter provisional en la resolución de 9 de enero último, don Arturo Soler Ruiz (D. N. I. 28.076.320).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 7 de marzo de 1975.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Personal, Francisco Arance Sánchez.

Sr. Subdirector general de Personal de Universidades.

7833

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se declara desierto el concurso de acceso convocado para provisión de la cátedra de «Derecho canónico» en la Facultad de Derecho de la Universidad de Barcelona.

Por falta de aspirantes al concurso de acceso, convocado por Orden de 13 de diciembre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de enero de 1975), para la provisión de la cátedra de «Derecho canónico» en la Facultad de Derecho de la Universidad de Barcelona,

Esta Dirección General ha resuelto declarar desierto el concurso de acceso de referencia.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 10 de marzo de 1975.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Personal, Francisco Arance Sánchez.

Sr. Subdirector general de Personal de Universidades.

7834

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se publica la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos al concurso de la plaza de Profesor agregado de «Anatomía descriptiva y topográfica con sus técnicas anatómicas (Neuroanatomía)» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Murcia.

Transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 13 de febrero de 1975, al concurso-oposición convocado por Orden de 19 de septiembre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de octubre) para la provisión de

la plaza de Profesor agregado de «Anatomía descriptiva y topográfica con sus técnicas anatómicas (Neuroanatomía)» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Murcia,
Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Declarar definitivamente admitidos a los siguientes aspirantes:

Don Luis Alvarez Guisado (D. N. I. 23.489.751).
Doña Antonia Aranega Jiménez (D. N. I. 23.150.778).
Don Juan Antonio Copano Abad (D. N. I. 31.142.195).
Don José M. Doménech Matéu (D. N. I. 39.622.291).
Don Ginés Doménech Ratto (D. N. I. 18.833.469).
Don José Manuel Chamorro Ortega (D. N. I. 23.608.720).
Doña Elvira Ferres Torres (D. N. I. 23.681.300).
Don Francisco Martínez Soriano (D. N. I. 22.377.012).
Don Manuel Montesinos Castro-Girona (D. N. I. 19.226.827).
Don José Luis Nieto Amada (D. N. I. 17.665.989).
Don Diego Robles Marín (D. N. I. 19.510.961).
Don José Arcadio Roda Moreno (D. N. I. 23.379.605).
Don Manuel Nombela Gómez (D. N. I. 50.133.193).
Doña María Teresa Pascual Morenilla (D. N. I. 23.664.979).
Doña Margarita Sáinz de Aja Machuga (D. N. I. 23.343.843).
Don Francisco Sánchez del Campo (D. N. I. 22.388.543).
Don José Luis Velayos Jorge (D. N. I. 7.391.415).
Don Arturo Veral Gil (D. N. I. 17.825.225).

Segundo.—Declarar definitivamente excluido al aspirante que ya lo fué con carácter provisional en la Resolución de 15 de enero de 1975, don José Vilanova Trias.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 10 de marzo de 1975.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Personal, Francisco Arance Sánchez.

Sr. Subdirector general de Personal de Universidades.

7835

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se publica la lista definitiva de aspirantes admitidos al concurso-oposición de la plaza de Profesor agregado de «Contabilidad de la Empresa y Estadística de Costes» en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Málaga.

Transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 6 de febrero último, al concurso-oposición, convocado por Orden ministerial de 14 de octubre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» del 30), para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Contabilidad de la Empresa y Estadística de Costes» en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Málaga,
Esta Dirección General ha resuelto nombrar definitivamente admitidos a los siguientes aspirantes:

Don Ignacio Casanovas Parella (D. N. I. 39.267.396).
Don Moisés García García (D. N. I. 228.485).
Don Carlos Alberto Kirchner Colom (D. N. I. 37.565.551).
Don Antonio López Díaz (D. N. I. 33.143.484).
Don Carlos Mallo Rodríguez (D. N. I. 9.599.879).
Don Vicente José de Pinilla Monclús (D. N. I. 16.909.907).
Don José María Requena Rodríguez (D. N. I. 22.011.291).
Don Pedro Rivero Torre (D. N. I. 13.585.025).
Don José Luis Sánchez Fernández de Valderrama (D. N. I. número 553.737).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 11 de marzo de 1975.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Personal, Francisco Arance Sánchez.

Sr. Subdirector general de Personal de Universidades.

7836

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se publica la lista definitiva de aspirantes admitidos al concurso-oposición de la plaza de Profesor agregado de «Historia de las ideas y de las formas políticas» de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Complutense de Madrid.

Transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 6 de febrero último, al concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 17 de julio de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 31 de agosto) para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Historia de las ideas y de las formas políticas» de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Complutense de Madrid,

Esta Dirección General ha resuelto declarar definitivamente admitidos a los siguientes aspirantes: